

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
DIRECCION DE POSGRADOS
ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD



“OPTICA DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y ANALISIS DE RIESGO PREVENCIÓN Vs
PROTECCIÓN”

Alumno:

JOSE LUIS MEJIA SARMIENTO

CODIGO: 2601119

BOGOTA – 2017

Tabla de Contenidos

		Página
1	RESUMEN	3
2	INTRODUCCION	3
2.1	Planteamiento del problema	5
2.2	Objetivo general	5
2.3	Objetivo específico	5
3	GLOSARIO	5
4	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	8
4.1	LA PREVENCIÓN	9
4.2	LA PROTECCION	9
5	PROPUESTA EN MI ENFOQUE PERSONAL	11
5.1	ANALISIS DE RIESGOS	11
5.1.1	Etapa de recolección de datos	12
5.1.1.1	Métodos para la recolección de datos	13
5.1.2	Etapa de evaluación y/o procesamiento	14
5.2	ESTUDIO DE SEGURIDAD	16
5.2.1	Etapa de formulación	17
5.2.2	Etapa de sustentación	18
6	ANALISIS DE ALGUNOS MODELOS DEL MERCADO	18
7	PROPUESTA	24
8	CONCLUSIONES	25
9	CITAS RELACIONADAS AL TEMA	27
	BIBLIOGRAFIA	29

“OPTICA DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y ANALISIS DE RIESGO PREVENCIÓN Vs PROTECCIÓN”

1. RESUMEN.

En este ensayo se pretende demostrar que pese a existir una serie de metodología alineadas a la norma de la norma (ISO-31000) para la gestión del riesgo y de donde se desprenden parámetros para el desarrollo de estudios de seguridad y análisis de riesgo, qué son importantes dependiendo del contexto que se dé a cada estudio, aplicando la experiencia y la experticia del consultor para el logro de los mejores resultados y poder alinear nuestros estudios a las necesidades reales de nuestros clientes brindándoles realmente lo que ellos quieren y no lo que se les quiere imponer, estos lineamientos no son tenidos en cuenta en muchos de los casos generando documentos que en nada aportan a la seguridad.

2. INTRODUCCION

La falta de formación en temas de seguridad y la falta de perspectiva entendida como el punto de vista o forma de considerar algo: que históricamente hemos manejado de manera casi sistemática, ha llevado a que las empresas de seguridad con el afán de cumplir a sus clientes con un documento que se ha institucionalizado como el “Estudio de seguridad” ha generado una gran confusión y han terminado realizando estudios de vulnerabilidad, análisis de riesgo, Inspecciones de seguridad o simplemente un inventario de factores de inseguridad que en nada aportan a la labor preventiva que se desarrolla en los servicios.

Conocer el ambiente que rodea a una persona, a una empresa y a la sociedad, es el primer paso de la Seguridad. Un buen sistema de prevención garantiza un nivel confiable de protección. La prevención es inteligencia, la Seguridad es Acción y es allí donde radica precisamente la diferencia del enfoque de cada uno, dicho de manera clara si los especialistas en seguridad no logramos determinar con claridad las diferencias entre cada uno de los estudios y/o análisis que realizamos, podremos presentar unas conclusiones que sin lugar a duda estarán alineados con la necesidad real de nuestros clientes.

Los estudios de seguridad implican un análisis desde el interior de las organizaciones, en torno a que tenemos, en que hemos avanzado y cómo podemos evitar ser siniestrados de cualquier modo

El análisis de riesgo por lo contrario implica un estudio muy profundo desde el exterior de la organización, en relación a conocer a nuestros adversarios y como nos prepararemos para sus posibles embates, partimos de una matriz de riesgo que se constituye en una herramienta que aporta de manera rápida y sencilla una visión de los riesgos que afectan a la empresa.

Entendiendo esto podemos determinar que la una es complemento de la otra, ya que de un buen estudio de seguridad y un buen análisis de riesgos surgen soluciones acordes a las necesidades, en otras palabras la una profundiza en Vulnerabilidades, mientras que la otra enfatiza en riesgos bajo las bases de la probabilidad y su impacto y todos sabemos que es importante conocer unos y otros antes de asumir acciones de mitigación sobre las amenazas y determinar que tratamiento se le dará, si se asume, se transfiere o se acepta.

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Están determinados los parámetros para la realización de los estudios de seguridad y los análisis de riesgo? Y estos parámetros basados en la norma ISO 31000 son empleados por los encargados de seguridad de las empresas en la presentación de sus estudios? Dicho de otra forma, puede la aplicación de estas metodologías, realmente orientar a los consultores de seguridad para minimizar los riesgos asociados a la operación de sus empresas?

2.2. OBJETIVO GENERAL

Determinar cuál sería la manera adecuada de abordar los temas en materia de riesgos que permita a las organizaciones manejar de modo adecuada los estudios de seguridad y análisis de riesgos y si esta literatura está siendo utilizada de manera adecuada.

2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar de manera puntual el manejo que se está dando a los análisis de riesgos y estudios de seguridad y verificar el cumplimiento de los requisitos estudiados.

3. GLOSARIO.-

PALABRAS CLAVES: Para poder abordar el tema en profundidad es importante tener claros una serie de conceptos tales como:

Riesgo: Efecto de la incertidumbre sobre los objetivos. (Según norma ISO 31000) pero se podría decir que es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un hecho positivo o negativo, la

probabilidad de materialización de la amenaza en relación con el daño que produciría tal materialización. (GTC 137 (ISO Guía 73:2009, definición 1.1).

Vulnerabilidad: Propiedades intrínsecas de que algo produzca como resultado una sensibilidad a una fuente de riesgo, que puede conducir a un suceso con una consecuencia. NC-ISO GUÍA 73: 2015, definición 3.6.1.6

Del latín “*vulnus*”, que significa “herida”; la partícula “*abilis*”, que es equivalente a “que puede”; y el sufijo “*dad*”, que es indicativo de “cualidad”. De ahí que vulnerabilidad pueda determinarse como “la cualidad que tiene alguien para poder ser herido”. En resumen la cualidad de vulnerable es “**La susceptibilidad de ser lastimado o herido**”

Prevención: Es la aplicación de medidas para evitar que un evento se convierta en un desastre.

Mitigación: Son medidas para reducir la vulnerabilidad frente a ciertas amenazas.

Amenaza: hecho que puede producir un daño provocado por un evento natural o antropogénico (de actividades humanas).

Impacto: Es el efecto que se genera en una organización o persona, por una acción o un suceso, la consecuencia negativa producida por la materialización de una amenaza sobre uno o varios activos.

Probabilidad: Posibilidad de que algún hecho se produzca. (NC-ISO GUÍA 73: 2015, definición

3.6.1.1

Matriz de riesgo: Herramienta que permite clasificar y visualizar los riesgos, mediante la definición de categorías de consecuencias y de su probabilidad. (NC-ISO GUÍA 73: 2015,

definición 3.6.1.7

Gestión del riesgo. Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización con respecto al riesgo. (GTC 137 (ISO Guía 73:2009, definición 2.1).

Marco de referencia para la gestión del riesgo. Conjunto de componentes que brindan las bases y las disposiciones de la organización para diseñar, implementar, **monitorear**, revisar y mejorar continuamente la **gestión del riesgo** a través de toda la organización. (GTC 137 (ISO Guía 73:2009, definición 2.1.1).

Actitud hacia el riesgo. Enfoque de la organización para evaluar y eventualmente buscar, retener, tomar o alejarse del riesgo (GTC 137 (ISO Guía 73:2009, definición 3.7.1.1).

Nivel de riesgo: Magnitud de un riesgo o combinación de riesgos, expresados en términos de la combinación de las consecuencias y de su probabilidad. (NC-ISO GUÍA 73: 2015, definición 3.6.1.8)

Proceso para la gestión del riesgo. Aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de gestión a las actividades de comunicación, consulta, establecimiento del contexto, e identificación, análisis, evaluación, tratamiento, seguimiento y revisión del riesgo (**NC-ISO GUÍA 73: 2015, definición 3.1**)

Política para la gestión del riesgo. Declaración de la dirección y las intenciones generales de una organización con respecto a la gestión del riesgo. (**GTC 137 (ISO Guía 73:2009, definición 2.1.2).**)

Plan para la gestión del riesgo. Esquema dentro del marco de referencia para la gestión del riesgo que especifica el enfoque, los componentes y los recursos de la gestión que se van a aplicar a la gestión del riesgo. (**GTC 137 (ISO Guía 73:2009, definición 2.1.3).**)

Daño: Variación que se supone de un bien, una disminución de valor o precio de que era objeto.

4. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN:

Antes de abordar el tema de los estudios de seguridad y/o de riesgo, es importante que tengamos claro aspectos diferenciales como la prevención y la protección ya que es el enfoque conceptual más utilizado en la "teoría del riesgo" es el modelo de un PROCESO CAUSA-EFECTO. Para la gestión de los riesgos, bajo un modelo de esta naturaleza, es habitual el uso de los términos PREVENCIÓN y PROTECCIÓN para referirnos a algunas de las opciones estratégicas para su tratamiento.

Es muy común que a estas palabras se le den diferentes significados, incluso en muchos casos se usan como sinónimos pero, ¿Son Iguales? ¿Son Diferentes? ¿Qué tienen en común?

Ya al desarrollar el riesgo encontramos que este es un proceso "causa-efecto", que sigue una secuencia en el cual, en su origen debe existir una condición "*sine qua non*" que es la "FUENTE DE PELIGRO" (Factor de Riesgo). A la cual debe estar expuesto algo dañable, lo cual genera la probabilidad de que se pueda producir un EVENTO, que de materializarse puede producir unos efectos sobre los elementos expuestos (CONSECUENCIAS), y esto pueda afectar a un sistema (IMPACTOS).

4.1. LA PREVENCIÓN.- se refiere a actuar sobre las fuentes o la exposición, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia del siniestro (o sea que la Prevención actúa ANTES del siniestro).

El término viene del latín *praeventio*, que es la acción y efecto de prevenir (preparar con antelación lo necesario para un fin, anticiparse a una dificultad, prever un daño).

4.2. LA PROTECCIÓN.- Que no es otra cosa que el conjunto de medidas con la intención de dar seguridad o resguardar a alguien o algo de peligro o daño por esta razón decimos que actúa directamente sobre la consecuencia, y para ello es necesaria la implementación de medidas de protección que pueden ser activas o pasivas tales como:

Activas: Vigilancia o patrullaje, propiamente dicha, Observación., Inspecciones. Identificación, registros, controles de todos los niveles, Registros Control de personas, Paquetes y Vehículos. Control de Acceso, entre otros.

Pasivas: Que son todos aquellos dispositivos y/o mecanismos mecánicos, eléctricos o electrónicos que permiten apoyar las actividades realizadas por el hombre, entre ellas encontramos las barreras Perimétricas. Barreras vehiculares. Barreras Peatonales, alumbrado Protector, .dispositivos de detección (Alarmas y sensores o Alarmas Contra incendios. mecanismos de apertura y cierre sistemas RFID, etc.

Lo cierto es que ambas al final tienen como finalidad "modificar el riesgo" disminuyéndolo.

RIESGO = PROBABILIDAD x CONSECUENCIA; De modo que para medir el riesgo hay que analizar dos dimensiones, la probabilidad de ocurrencia y la severidad de las consecuencias por lo anterior, si logramos disminuir cualquiera de los factores de la ecuación (Probabilidad o Consecuencia), el valor resultante del riesgo también disminuirá. Es por ello que a ambas estrategias se les conoce genéricamente como MITIGACIÓN del riesgo. Son las dos únicas estrategias que modifican la estructura del riesgo.

En resumen la Prevención actúa sobre las CAUSAS y la protección sobre los EFECTOS. Muchas veces se cree que prevenir o proteger es lo mismo, o cumplen la misma función, la prevención es tomar acciones para minimizar el impacto del evento y minimizar el riesgo ya que este último no se elimina, se controla a través de un sistema de mejora continua de seguridad; la protección se fundamenta en las acciones de corrección y vienen dadas por el alto impacto causado por el evento presentado o a presentarse.

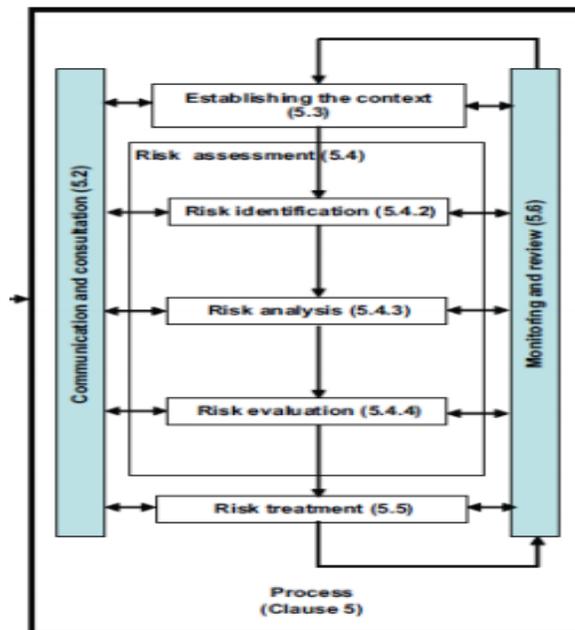
Es evidente que sobre la temática relacionada con los riesgos hay múltiples enfoques. Con referencia al concepto "análisis de riesgos" los modelos actuales, como por ejemplo la Norma ISO 31000 (Gestión de Riesgos; Principios y Guías) y otras más relacionadas, lo refieren como aquella parte del proceso de gestión orientada a conocer los riesgos y sus características, para que con base en dicho conocimiento se puedan adoptar estrategias y medidas de intervención sobre los mismos; dicho de otra forma, el análisis de riesgos es un **DIAGNÓSTICO**, indispensable para poder tomar decisiones sobre que queremos hacer sobre los riesgos. Por lo anterior, su finalidad no es exclusivamente para proteger, sino que abarca todo el abanico de opciones como: Asumir, Financiar, Proteger, Prevenir o Evitar los riesgos; cada una de las estrategias anteriores tiene finalidades y características diferentes.

5. PROPUESTA EN MI ENFOQUE PERSONAL:

A mi modo de ver para lograr los mejores resultados en la consolidación de los estudios de seguridad debemos partir primero de un muy serio análisis de riesgo el cual se desarrolla a partir de una serie de etapas así:

5.1. ANÁLISIS DE RIESGO: que consiste en la determinación de los elementos a proteger (Objetivo), su valuación, la identificación de las amenazas y vulnerabilidades, la estimación de ocurrencia de los eventos dañosos, la cuantificación del impacto, el cálculo del riesgo y el análisis costo / beneficio de los controles a implementar. También conocido como evaluación de riesgos o PHA por sus siglas en inglés. Process Hazards Analysis, (Análisis de peligros de los procesos), es el estudio de las causas de las posibles amenazas y probables eventos no deseados y

los daños y consecuencias que éstas puedan producir. En resumen el análisis de riesgo es el uso sistemático de la información disponible para determinar la frecuencia con la que determinados eventos se pueden producir y la magnitud de sus consecuencias.



5.1.1. Etapa de recolección de datos: Es un “trabajo de campo”, es decir, se obtiene la información directamente del establecimiento o local materia de estudio de todos los factores involucrados en la seguridad (amenazas, riesgos, medidas de seguridad, vulnerabilidad, etc.) se examinan factores favorables y adversos de un sistema, se identifican las amenazas, analizan y califican los riesgos, y se plantean recomendaciones teniendo en cuenta el costo beneficio de las inversiones. Pero como la desarrollamos, pues a partir de las siguientes metodologías:

- Matrices de probabilidad y consecuencia. Que se constituye en una herramienta valiosa para la evaluación cualitativa de los riesgos y facilita la clasificación de las amenazas. Esta

se basa en fuentes reales tales como antecedentes históricos, análisis del contexto o en simples referentes que de manera analógica aplican para nuestro estudio.

- Análisis de capas de protección. (LOPA) Es un método de análisis de riesgo Semicuantitativo para determinar y valorar el riesgo de forma intuitiva señalando qué capas de protección son susceptibles de ser mejoradas y en qué grado.
- Análisis de impacto de Negocio (BIA) (Business Impact Analysis) En este análisis se estudia el impacto que generaría la consumación del riesgo antes que la forma en que nos puede impactar un riesgo, de modo que es más un plan de continuidad de negocio que un plan de seguridad.
- Análisis de causa raíz (RCA) intenta evitar la recurrencia de un problema o defecto a través de identificar sus causas, busca identificar factores casuales de falla lo que implica que el problema ya debe estar plenamente definido.

Pero como llegar a esta información que nos permita sustentar más objetivamente nuestro análisis basado en que no siempre los datos históricos son los más acertados e incluso en oportunidades ni siquiera se encuentran disponibles, además que en la actualidad los desarrollos tecnológicos nos traen nuevas modalidades y nos obligan a realizar más y mejores proyecciones en procura de poder garantizar la mitigación de estos riesgos innovadores.

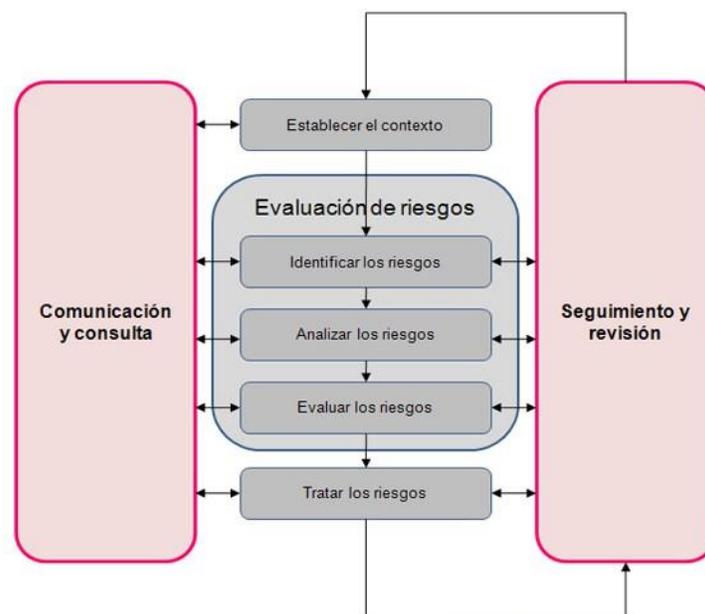
5.1.1.1. Métodos modernos de recolección de datos:

Cheek List: Contrastar o comprobar la realidad contra una lista detallada de elementos o conceptos elaborados previamente, pero esta lista debe estar elaborada a la medida del riesgo que vamos a

analizar ya que cada circunstancia si bien tiene características muy similares, también tiene otras muy particulares que es importante considerar.

Entrevista estructurada o Semi-estructurada: Una lista de preguntas que anima al entrevistado a identificar riesgos desde una perspectiva diferente.

5.1.2. Etapa de evaluación y/o procesamiento: Es el trabajo a través del cual se procesa toda la información obtenida, identificando, analizando y evaluando todos los factores intervinientes en la seguridad del establecimiento en estudio. Asimismo, se delinea y establecen las recomendaciones pertinentes. Es precisamente en esta etapa donde se estructura el proceso de identificación del como los objetivos pueden ser afectados y establece la necesidad de analizar los riesgos en torno a sus futuras consecuencias y el análisis de sus probabilidades para determinar su tratamiento, y es precisamente allí donde toma gran importancia el hecho de definir como incorporamos esta información a nuestros procesos.



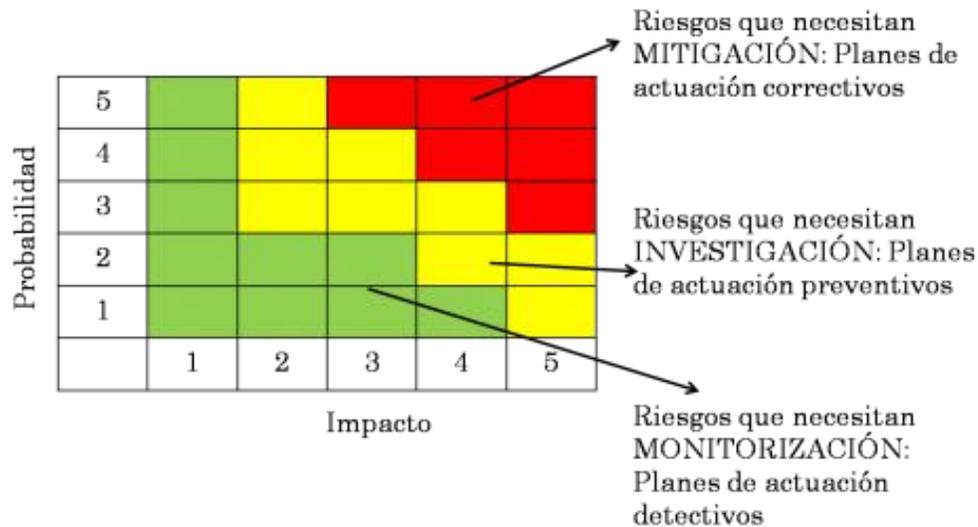
Para realizar una buena apreciación de riesgos se pueden emplear uno varios de los métodos establecidos por la norma y otros aportados por el analista en el terreno con diferentes grados de profundidad y de detalle. Pero en términos generales, las técnicas deberían tener las siguientes características:

- Ser justificables y apropiadas a la situación u organización que se está considerando;
- Que proporcionen resultados de una manera que mejoren la comprensión de la naturaleza del riesgo y de su tratamiento.
- Que Puedan utilizarse de manera medible, verificable y ajustable.

De esta apreciación objetiva surge la “**Matriz de riesgos**” Que es un instrumento que nos permite una vez identificadas algunas situaciones de riesgo, organizar acciones de prevención y mitigación y establecer planes de acción concretos para resolver o continuar con la operación.



Una vez claro estos procedimientos debemos medir los resultados en busca de un diagnóstico real y es cuando aparece la “**Matriz de Riesgo**” que es una herramienta de gestión que permite determinar objetivamente cuáles son los riesgos relevantes para la seguridad y cuáles son las acciones pertinentes para su mitigación



5.2. ESTUDIO DE SEGURIDAD: Algunos autores definen el “Estudio de seguridad” como el resultado del examen de aquellos factores que afectan o favorecen la seguridad de alguna instalación expresadas en un documento que debe servir como guía para la elaboración del programa de seguridad y sus subsiguientes planes del mismo. Parten del reconocimiento de los riesgos y vulnerabilidades analizados en la primera de nuestra propuesta.

Es esencialmente un examen físico exhaustivo de las instalaciones y una inspección completa de todos los sistemas operacionales y procedimientos de la compañía, a fin de determinar el estado existente de la seguridad, localizar las debilidades de su defensa y determinar el grado de protección requerido para que la empresa desarrolle un programa integral de seguridad.

5.2.1. Etapa de formulación: Se documenta el trabajo, insertándose fotografías, planos, gráficos, diagramas, y se le otorga el cuidado y esmero para la buena presentación. Es un documento producto del proceso metodológico del estudio de los factores propios y externos que afectan o favorecen la seguridad de una instalación, sin distinción de su dimensión, ubicación, actividad o rubro, realizado por profesionales y el concurso de especialistas afines, para definir la problemática operacional de seguridad (riesgos y vulnerabilidad) y emitir las recomendaciones pertinentes, si fuere el caso.

El estudio de seguridad es una actividad de contrainteligencia para ayudar a las empresas a determinar las medidas de seguridad requeridas para proteger una instalación. Su finalidad es reconocer riesgos y vulnerabilidades con el fin de recomendar medidas para proteger al personal, materiales y equipos, información e instalaciones de las acciones de un adversario real o potencial o de la materialización de un riesgo. Un estudio de seguridad debe servir de base para la elaboración de planes y programas de seguridad.

Es importante considerar y desarrollar el trabajo de campo y de análisis basado en las cuatro líneas o barreras de seguridad o protección:

- Seguridad externa o adyacente.
- Seguridad perimetral o de control de accesos.
- Seguridad interna o de edificación interna.
- Seguridad de áreas estratégicas y/o recursos críticos.

Además, debe ponerse especial énfasis en lo siguiente:

- Sistema de Vigilancia.
- Estructura física.
- Sistema de control de acceso.
- Sistema de alumbrado.
- Investigación de personas cercanas.
- Situación político-social y laboral.

5.2.2. Etapa de sustentación: Se presenta o entrega el estudio y se expone el trabajo ante la gerencia de la empresa o cliente. Se deben contemplar la aplicación de los tres grupos de medidas de seguridad aplicables para el logro del mejor sistema de seguridad, los cuales son:

- Seguridad física
- Seguridad humana
- Seguridad tecno-científica

6. ANÁLISIS DE ALGUNOS MODELOS DEL MERCADO.-

Procedimos a realizar un análisis del modelo de estudio que en la actualidad están aplicando en el mercado bajo la denominación "EVALUACION Y ANALISIS DE VULNERABILIDADES EN RIESGO PUBLICO & SEGURIDAD FISICA" y registrado dentro de los sistemas integrados de gestión de la empresa y del cual efectuamos algunos análisis.

La denominación surge de la norma ISO 45001, SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SST, lo cual de principio considero un gran error ya que esta norma alineada con OSHAS 18001, La cual define todos los requisitos para establecer, implantar y operar con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de forma efectiva, pero no está alineada con la seguridad de la norma ISO 31000.

Como consecuencia de lo anterior y partiendo de este error se consolido este modelo el cual analizaremos a continuación:

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES EN RIESGO PÚBLICO & SEGURIDAD FÍSICA				
Nombre del Contrato:			Fecha de actualización:	
NIVEL DE RIESGO PUBLICO				
CALIFICACIÓN				
Bueno	1	BAJO RIESGO	0	150
Regular	2	MEDIO RIESGO	151	200
Malo	3	ALTO RIESGO	201	300
No aplica	0			
CALIFICACIÓN FINAL	0	VULNERABILIDAD	BAJO RIESGO	
1. IDENTIFICACION GENERAL				
1.1 Ubicación				
PUESTO:				
DIRECCION:				
1.2 Descripción de la actividad económica:				

Cuando hablamos de riesgo público estamos limitados a aquellos aspectos que se viven en espacios públicos y que afectan en general a todos y no en particular a ciertas personas o entidades de tal manera que lo que ocurra al interior de estas organizaciones no estarían contemplados en este estudio, dejando todo el interior de la organización desprotegida.

Además esta matriz que es el resultado de un estudio completo del contexto, el impacto y la frecuencia, para su entendimiento debería estar ubicado mucho más adelante para realmente entenderlo.

1.3 Análisis del Vecindario								
DESCRIPCION DEL VECINDARIO <i>(linderos al norte, sur, oriente y occidente)</i>			Mapa de Ubicación: 1-) Copie el siguiente enlace y péguelo en la barra de su motor de búsqueda: https://www.google.es/maps/@3.7687107,-72.2668837,1804779m/data=!3m1!1e3 2-) En el mapa ubique el vecindario en el cual se encuentran las instalaciones. 3-) Tome un pantallazo del mapa, guárdelo como imagen JPEG en su equipo, e inserte la imagen en este espacio.					
			DESCRIPCION DE LAS RUTAS DE ACCESO Y APOYO DE AUTORIDADES <i>(calles, avenidas principales, rutas de evacuación de Lesionados, cercanía a los CAI, Cuerpo de bomberos, centros de salud)</i>					
DESCRIPCIÓN DEL DISPOSITIVO DE VIGILANCIA			HORARIO			CANTIDAD DE ARMAS	CANTIDAD DE RADIOS	CANTIDAD DE CAMARAS
SERVICIO	CANTIDAD	DESCRIPCION	12	24	OTRO (if de horas)			
Vigilancia Humana								
Monitoreo alarmas								
CCTV								

La contextualización es denominada "Análisis de vecindario" pero en el limitamos la información a linderos y vías de acceso sin abordar lo realmente importante como son los índices de inseguridad del sector, modus operandi de los delincuentes, antecedentes del sector, etc. Hecho que debería impactar el estudio ya que incrementa los riesgos y nos da una óptica más puntual de cómo nos pueden afectar y como debemos blindarnos para mitigar estos riesgos latentes en el entorno.

La empresa complementa su información con el dispositivo de seguridad existente, los posibles apoyos de autoridades en el área y el material de construcción de las edificaciones, detalles que son importantes a la hora de analizar y procesar la información.

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES EN RIESGO PÚBLICO & SEGURIDAD FÍSICA						
2. FICHA TECNICA						
2.1 RIESGO ZONAL						50
2.1.1 Vecindario						
ASPECTOS	CALIFICACION					OBSERVACIONES
	VALORACION	PORCENTAJE	ASIGNACION	PONDERACION	PUNTO	
Estado de las construcciones adyacentes	No aplica	10	0	0	0	
Actividad económica del sector	No aplica	10	0	0	0	
Cantidad estimada de personas circundantes	No aplica	5	0	0	0	
2.1.2. Vías de acceso						
ASPECTOS	CALIFICACION					OBSERVACIONES
	VALORACION	PORCENTAJE	ASIGNACION	PONDERACION	PUNTO	
Cercanía a vías principales	No aplica	10	0	0	0	
Estado de las vías	No aplica	10	0	0	0	
Presencia de zonas de parqueo	No aplica	5	0	0	0	
2.1.3 Red de apoyo						
ASPECTOS	CALIFICACION					OBSERVACIONES
	VALORACION	PORCENTAJE	ASIGNACION	PONDERACION	PUNTO	
Distancia a estaciones de policía	No aplica	10	0	0	0	
Comunicación con las centrales de radio	No aplica	10	0	0	0	
2.1.4 Delincuencia						
ASPECTOS	CALIFICACION					OBSERVACIONES
	VALORACION	PORCENTAJE	ASIGNACION	PONDERACION	PUNTO	
Cantidad de actos, frecuencia y modus operandi	No aplica	10	0	0	0	
Ubicación del puesto de trabajo	No aplica	10	0	0	0	
Aspectos socioeconómicos	No aplica	10	0	0	0	
SUBTOTAL		80			0	

Para la determinación del riesgo público (Entendido como el riesgo general) divide el estudio en tres riesgos puntuales, el primero el "Riesgo zonal" al cual le asigna un porcentaje a cada ítem para buscar el 100% del riesgo pero dentro de la distribución de los porcentajes asigna a la cantidad de actos, frecuencia y modus operandi un porcentaje igual que a la actividad económica del sector

ENSAYO DE GRADO: "OPTICA DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y ANALISIS DE RIESGO PREVENCIÓN Vs PROTECCIÓN"
JOSE LUIS MEJIA SARMIENTO

o el estado de las vías o a los demás ítem a excepción de la cantidad estimada de personas circundantes y Presencia de zonas de parqueo que tiene una ponderación porcentual menor.

Es claro que la ponderación realmente no obedece a unos criterios objetivos, sino a la necesidad de mostrar algún tipo de medición que justifique nuestra evaluación inicial.

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES EN RIESGO PÚBLICO & SEGURIDAD FÍSICA						
2.2 RIESGO LOCATIVO						30
2.2.1 Servicios públicos						
ASPECTOS	CALIFICACION					OBSERVACIONES
	VALORACION	PORCENTAJE	ASIGNACION	PONDERACION	PUNTOS	
Alcantarillado, líneas telefónicas, Red de energía eléctrica y de alumbrado	No aplica	5	0	0	0	
Alternativas tecnológicas (Plan de contingencia)	No aplica	5	0	0	0	
2.2.2 Infraestructura						
ASPECTOS	CALIFICACION					OBSERVACIONES
	VALORACION	PORCENTAJE	ASIGNACION	PONDERACION	PUNTOS	
Materiales de construcción	No aplica	4	0	0	0	
Ventanas y ventanales	No aplica	4	0	0	0	
Puertas	No aplica	4	0	0	0	
Fachada	No aplica	4	0	0	0	
Tejados	No aplica	4	0	0	0	
Barreras perimetrales	No aplica	4	0	0	0	
Puntos críticos	No aplica	4	0	0	0	
2.2.3 Medidas de Seguridad Física						
ASPECTOS	CALIFICACION					OBSERVACIONES
	VALORACION	PORCENTAJE	ASIGNACION	PONDERACION	PUNTOS	
Bóvedas o cajas fuertes	No aplica	4	0	0	0	
Archivadores de seguridad	No aplica	4	0	0	0	
Sistemas de alarma electrónica	No aplica	5	0	0	0	
Circuitos cerrados de televisión (CCTV)	No aplica	5	0	0	0	
Control de visitantes	No aplica	5	0	0	0	
Control de paquetes	No aplica	5	0	0	0	
Control de activos	No aplica	5	0	0	0	
Control de vehículos	No aplica	5	0	0	0	
Control de Llaves	No aplica	5	0	0	0	
Control de armamento	No aplica	4	0	0	0	
Control basuras	No aplica	5	0	0	0	
Esquema de seguridad	No aplica	10	0	0	0	
SUBTOTAL		100			0	

El segundo riesgo analizado es el "Riesgo locativo" el cual maneja la misma dinámica de medición del riesgo anterior para lograr un 100% y donde le asigna el porcentaje más alto al dispositivo de seguridad y equipara entre 4% y 5% los demás aspectos dando igual importancia al Control de basuras que a los sistemas de seguridad electrónicas y al estado de puertas, ventanas e incluso fachadas que poco aportarían a la seguridad.

2.3 RIESGO OPERATIVO						20
ASPECTOS	CALIFICACION					OBSERVACIONES
	VALORACION	PORCENTAJE	ASIGNACION	PONDERACION	PUNTOS	
Características de los bienes custodiados	No aplica	40	0	0	0	
Volumen de dinero, operaciones y activos	No aplica	40	0	0	0	
Cantidad estimada de empleados y/o visitantes	No aplica	20	0	0	0	
SUBTOTAL		100			0	

El ultimo riesgo analizado es el "Riesgo Operativo" el cual bajo el mismo racero de medición del 100% lo divide en tres aspectos puntuales que son "Características de los bienes custodiados" "Volumen de dinero, operaciones y activos" y "Cantidad estimada de empleados y/o visitantes". Siendo este último el de menor valor porcentual.

Aspectos estos que de ninguna manera nos brindan una herramienta efectiva a la hora de medir los riesgos ya si el riesgo es reputacional o de bienes intangibles no tendríamos la posibilidad de medirlos con este método y su resultado debería ser 0% bajando el nivel de riesgo de manera automática.

Y se rematan cada una de las evaluaciones con un formato que salta del "Hallazgo" a las "Recomendaciones" sin determinar realmente el riesgo que se está mitigando.

7. PROPUESTA.-

A mi consideración debemos elevar el nivel de los consultores y asesores de seguridad, de manera que se pueda garantizar que, para acceder a la credencial se deba no solo acreditar algunos años de experiencia, sino también algunos niveles de capacitación mínima en materia de seguridad y riesgos, en especial lo referente a las normas de ASIS y/o ISO-31000. Hecho que obligaría a nuestros hombres de seguridad a prepararse sobre todo lo concerniente a su ámbito y de paso elevaría los niveles de calidad de los servicios que se están prestando

El Decreto 2885 de 2009 Art. 3 que modifica el artículo 34 del *Decreto 2187 de 2001* determina los requisitos para acceder a la acreditación de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada y exige para acreditarse como Consultor, postgrado en áreas de seguridad privada o seguridad integral solo a los profesionales. En los demás casos no solicita capacitación específica en el área, y para los Asesores solo exigen la formación a miembros de la fuerza pública de oficial subalterno y demás grados inferiores a este, en los demás casos no considera la formación académica como factor de acreditación.

Además la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, así como ha diseñado algunos Protocolos Operativos, debería generar uno especial para este tipo de análisis donde se unifiquen los criterios y las metodologías para garantizar los resultados de estos estudios y así no dejar al criterio de cada coordinador de contrato, jefe de operaciones, director de seguridad, etc. El método para su diseño ya que esto incrementaría los riesgos de las organizaciones protegidas por las diferentes empresas del sector.

8. CONCLUSIONES.-

Adelantada la investigación pertinente sobre el tema en torno a la óptica con que los profesionales de seguridad abordamos el tema de los estudios de seguridad y análisis de riesgos, podemos evidenciar que se ha avanzado mucho en esta materia pero en su gran mayoría en riesgos asociados a diferentes operaciones, pero muy poco se ha profundizado sobre los riesgos físicos propiamente dicho, hemos tratado de copiar algunos métodos de análisis pero a la final solo se ha podido generar documentos que en oportunidades no son claros ni siquiera para quien lo desarrolla y ello nos trae como consecuencia una serie de estudios que en nada aportan a la seguridad. Encontramos matriz de riesgo con rangos de ponderación que no obedecen a ningún dato en concreto solo se busca llegar a un nivel de riesgo deseado por el analista y acto seguido se pasa a las recomendaciones sin determinar los riesgos asociados a ellas y solo en busca de presentar un documento que ofrezca un inventario de posibles acciones de control preventivo en oportunidades para riesgos a los cuales no están expuestas las empresas o que no afectan para nada su operación.

Hoy que los análisis de riesgo han logrado una importancia a todo nivel y se aplica en todas las áreas de una organización tanto laborales, físicos, organizacionales, de procesos, científicos, etc. Hemos podido avanzar y concluir que definitivamente los riesgos son inherentes a todas las actividades del día a día y en consecuencia un correcto tratamiento garantiza unos buenos resultados.

Es por ello que bajo el entendido que existe bastante literatura y normas sobre el tema es claro que lo que ha hecho falta es la unificación de criterios para su consolidación, a mi modo de ver todos

los detalles son importantes en nuestros estudios debiendo definir con claridad: Que es lo que quiero proteger, Contra que lo quiero proteger y Como lo voy a proteger. La primera duda me la absuelve el objeto social de la empresa en la mayoría de los casos, pero de la segunda pregunta debemos determinar si se va a proteger la empresa contra Riesgos, Amenazas o Vulnerabilidades y es allí donde se comienza a complicar nuestra actividad y el cómo basado en estrategias que nos permitan el logro de los objetivos basado en todos los criterios estudiados en la investigación, en su estructuración.

Si históricamente partimos del método Mosler, podemos ver como en un principio el analizar los riesgos buscaba únicamente determinar las amenazas para poder estimar los riesgos, pero únicamente como un documento de consulta que sirviera de guía para determinar cómo debíamos organizar nuestra seguridad en espera de poder enfrentar estos riesgos basados en criterios muy puntuales de Funcionalidad (que se puede alterar o dañar durante la agresión), Sustitución (Cuanto demoro y que me cuesta reemplazar lo dañado), Profundidad (Que tan grave puede ser el daño), Extensión (Hasta donde puede repercutir el daño), Agresión (Que posibilidad hay que me impacten) y Vulnerabilidad (que tan preparado estoy para afrontar el riesgo).

9. CITAS RELACIONADAS CON EL TEMA.-

*Según explico KEVIN W. KNIGHT quien fue la persona que estuvo al frente del grupo de trabajo de ISO que desarrollo los estándares 31.000 manifestó **“Todas las organizaciones, no importas si son grandes o pequeñas, se enfrentan a factores internos y externos que le quitan certeza a la posibilidad de alcanzar sus objetivos. Este efecto de falta de certeza es EL RIESGO, y es a todas las actividades”***

*En el libro **“Riesgo positivo”** de ADRIAN J. SLYWOTZKI su autor manifiesta que **“Convertir los riesgos en enormes oportunidades distingue a los líderes del futuro”** manifestando que ser inteligente con respecto al riesgo, no tiene que ver solo con momentos decisivos, sino que también se refiere a los muchos ajustes pequeños pero vitales que se pueden hacer día a día al diseño empresarial”*

*En la segunda edición del libro **“Gestión Integral de Riesgos y Seguros”**, cuyo autor HERNAN MEJIA DELGADO. Manifiesta que vivir de espaldas al riesgo, adoptando la actitud del avestruz para no querer ver las amenazas del entorno en nuestras actividades, es el camino más seguro para que un siniestro pueda dar al traste con nuestros sueños y de paso con la de todos los que nos rodean en nuestros proyectos.*

*En su libro **“Risk Analysis and the Security Surey”** (Análisis de riesgo y la encuesta de seguridad) del autor JAMES F. BRODER EUGENE TUCKER publicada en enero de 2012 planteaba lo siguiente; **“Como hay una necesidad de un análisis cuidadoso en un mundo donde las amenazas son cada vez más complejas y graves, se necesitan las herramientas para asegurar que los métodos sensibles se emplean y se correlacionan directamente con el riesgo”**.*

La evolución de la administración de riesgos ha permitido que se establezcan acciones, ya no aisladas, sino de manera estructurada e integral, para identificar, calificar, evaluar y monitorear todo tipo de riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de las organizaciones, con el propósito de responder con medidas efectivas para su manejo (Quijano, 2008, p. 23).

"La gestión del riesgo consiste en gestionar las incertidumbres para alcanzar los objetivos estratégicos, tácticos y operativos. Esto incluye identificar oportunidades, minimizar las pérdidas potenciales y construir una organización y cadena de suministro más resiliente. Es esencial que los tomadores de decisiones tengan información precisa y dinámica sobre las incertidumbres y sus resultados potenciales para ayudar a asegurar que sus organizaciones prosperen y sobrevivan"

FRANK KNIGHT, en su libro "Risk, Uncertainty and Profit". Plantea el papel de la incertidumbre en la actividad empresarial y distingue los conceptos de riesgo e incertidumbre, caracterizando el primero como medible y el segundo como incalculable. Es decir, cuando habla de riesgo, refiere la aleatoriedad de los resultados con probabilidades conocidas; en el caso de la incertidumbre, refiere la aleatoriedad con probabilidades desconocidas

IRVIN PTEFFER, al hablar del tema, manifiesta que el riesgo es un estado del mundo real y que la incertidumbre es un estado de la mente, porque es posible que exista el riesgo y no tengamos incertidumbre sobre su ocurrencia, o por el contrario tengamos incertidumbre, pero el riesgo puede no existir

*Siguiendo a **GABRIEL VERGEL** (1993) En su obra "**The risk management**" define el riesgo como la incertidumbre que existe de que un hecho ocurra, durante un periodo o condiciones determinadas, comportando unas pérdidas económicas".*

BIBLIOGRAFIA:

RUBÍ CONSUELO MEJÍA QUIJANO "El riesgo y la historia empresarial antioqueña"

JAMES F. BRODER EUGENE TUCKER "Risk Analysis and the Security Surey" (Análisis de riesgo y la encuesta de seguridad)

GABRIEL VERGEL (1993) "The risk management"

Normas Icontec NTC - ISO 31.000 y guía ISO 73 gestión de riesgo